CONCEJO DE BOGOTA 05-12-2017 02:51:39

2017ER31864 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA BEATRIZ ELENA ARBELA DESTINO: COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO/DU ASUNTO: RESPUESTA A LA PROPOSICION 588 DE 2017 OBS: — Bogotá, D.C.,



Seb. Herrica

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 05-12-2017 11:07:12

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE295397 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:1579 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACI

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/CARLOS ARTURO DUARTE CUADRO:

ASUNTO: PROPOSICION 588 DE 2017
OBS: JOSE ALEJANDRO HERRERA

Doctor

CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS

Subsecretario de Despacho

Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público

Concejo de Bogotá NIT899999061

Calle 36 No. 28 A - 41

Ciudad

Asunto: Proposición 588 de 2017. Tema: "Política rural de Bogotá". Radicación 2017ER120213.

Respetado Doctor Duarte:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 581 y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es la competente para responder de manera directa las preguntas del cuestionario en mención.

No obstante, esta Secretaría estará atenta a la citación para asistir al debate en la fecha en que dicha Corporación designe.

Cordial saludo.

Secretaria Distrital de Hacienda

barbelaez@shd.gov.co

Aprobado por: José Alejandro Herrera Lozano-Subsecretario Técnico -

1 El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social v territorial.

de Administrativa; Carrera 30 Nº 25-90 -digo Postal 111311 ección de Impuestos de Bogotá; enida Calie 17 Nº 658-95 -Código Postal 111611 Feléfono (571) 338 5000 • Línea 195







